Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15704506510435452247**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
23710Q/2025 **Ofertas de empleo y selección**	**Expediente de selección de 1 plaza de Inspector/a de la Policía Local, de promoción interna incluida en la OEP2024**
Datos del documento:	
Emisor: **01010616** Fecha Emisor: **02/07/2025**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Julia María Quirós Vigil
2 de julio de 2025

ANUNCIO FINAL

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2024
SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE INSPECTOR/A DE LA POLICÍA LOCAL,
PROMOCIÓN INTERNA

Habiendo finalizado el plazo concedido para la presentación de alegaciones al resultado del tercer ejercicio y de la baremación del concurso de la presente oferta de empleo público y no obrando en el expediente ninguna alegación el Tribunal acuerda, por unanimidad, elevar propuesta de nombramiento a favor de **D. ROQUE VALLE FERREIRO** por haber superado el proceso selectivo de conformidad con las Bases de la convocatoria, y haber obtenido la mayor puntuación para cubrir la plaza de Inspector/a de la Policía Local del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, de la Oferta de Empleo Público de 2024.

Contra esta propuesta los interesados podrán presentar recurso de alzada ante la Alcaldía del Iltre. Ayuntamiento de Gijón/Xixón, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación el presente anuncio en el Tablón de Edictos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El aspirante propuesto deberá presentarse en el Servicio de Gestión de Personas en el plazo de veinte días naturales desde la publicación del presente en el Tablón de anuncios, a efectos de la compulsa de toda la documentación original de méritos si no se remitió a su expediente personal, y demás documentación exigida como requisito para participar que no obrara en poder de la Administración, de conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales que rigen la convocatoria.

Gijón/Xixón, 2 de julio de 2025.